

Maria muy adornada, y enjoyada, y estauan esperando lluvia. Celebraronse los officios diuinos decentemente, y acabado el sermón: viendo, que no lluvia, la infinita gente que alli estaua juntada, comenzaron a voces clamorosas, y con lagrimas a lamentarse: espantados de ver q̄ auiendo traydo al bendito Santo, que en vida cō tanto trabajo visitaua cada dia aquella santa imagen, y santuario, ni por el era Dios seruido de darles lluvia, dixo entonces el Predicador: Saquen el cuerpo del bendito Santo de su lugar, y tiendanle delante de la Virgen madre: y hagase lo que Dios nuestro Señor fuere seruido. Luego sacató al bendito cuerpo, y teniendole los Religiosos en alto en presencia de la santa imagen de la Virgen, se deshazian todos en lagrimas, llantos y clamores, pidiendo a Dios misericordia de corazón: y plugo a la diuina clemencia oyr tan pias oraciones, y embiar de repente tanta lluvia, q̄ bastó en toda aquella region. Por el qual beneficio todos los presentes se animaron y confortaron: dieron copiosas gracias a Dios, a la Virgen Maria, y a san Isidoro con grande regozijo. Boluieron el santo a su sepulcro, y cada vno boluio a su casa y lugar con mucha alegria: y aquel año huuo en toda esta region muy buena cosecha.

Concuerta con el original de Iuan Diacono, que esta en el archivo de san Andres.

Francisco de Vargas
Notario.

Los vezinos, y naturales de Madrid, y de la Prouincia tenian tan grande fè con la santa imagè de Atocha (que el glorioso Apostol S. Pedro, embiò desde Antioquia a la insigne villa) y tan grande deuocion al bendito san Ilidro su patron, que en sus grandes necesidades acudian siempre a aquel santuario, y se valian de la intercessiõ del bendito san Ilidro, assi fue en esta grande seca, que puso la tierra en estrema congoxa, y sin esperança natural de remedio. Acudieron a la Magestad diuina, que es el verdadero remedio, y la esperança cierra en las necesidades desahuziadas. Sacarõ el cuerpo con la mayor reuerencia, y mayor acompañamiento de cera, cruces y reliquias, que pudieron cõ muchas lagrimas, oraciones, y sãtos officios, y le lleuarõ a la Iglesia, a donde se adoraua la santa imagen de nuestra Señora de Atocha, y passò lo q̃ cuenta Iuan Diacono, que se abrio el cielo que estaua cerrado por los peccados de los hombres, se aplacò la Magestad diuina, y la sequedad grande del ayre, que tenia abrafada, y esteril, la tierra se humedecio, como si se abrieran las cataratas, y las fuètes del cielo: llouio abundantissimamente, y quedò la tierra toda rica, fertil y llena de frutos, y el mundo que estaua en amarga tristeza, alegre, lleno de consuelo, y de regalo. Tan antiguo amparo, y tan grande remedio ha sido aquel santo altar de la gente de aquella tierra: tan dulce propiciatorio de los fieles, y aquella santa imagen tan verdadera patrona de Madrid, y de su tierra. Vean los fieles todos quanto han de esperar de su proteccion: y conozca la tierra, quanta culpa seria, oluidar mercedes tan antiguas de aquella santa inuocacion de la Virgen soberana.

Creese, que es cosa tan antigua, sacar el cuerpo de san Ilidro por agua, que luego despues de su translaciõ
en

en el Reynado del Rey don Alonso el de las Nauas: di-
zen, que se començò a sacar, y lo coligen del Diacono
Iuan, de aquellas palabras: *Alij, vicibus.*

En tiempo del Rey don Fernando el santo, sacaron
el santo cuerpo diuerfas vezes por agua.

En tiempo del Rey don Alonso el Sabio, fueron
grâdes los milagros de san Isidro. Reynò este Rey des-
de el año mil y dozientos y cinquenta y dos por treyn-
ta y dos años.

En tiempo del Rey don Alonso el XI. llamado el
Conquistador, y Iusticiero, sacaron por agua el cuer-
po del Santo. Suya es la cedula, en que el año mil y
treientos y quarenta y seys, o quarenta y quatro
manda al Ayuntamiento de Madrid, q̄ paguen a Gon-
çalo Diaz, que era Alcalde en la dicha villa quatro cien-
tos maravedis, quando acordastes de sacar el cuerpo
santo de san Isidro, y los gastò en el dicho santo ne-
gocio.

Otras muchissimas vezes han sacado el cuerpo del
Santo por diuerfas necesidades, en particular para al-
cançar agua en tiempo de grandes secas, y siempre
Dios por su intercession los ha socorrido: cierto por
solo este tan grande patrocinio, deuen todos ser muy
deuotos deste tan grande santo, en particular los labra-
dores, y los que tienen sus haziendas, o rentas en tier-
ras, o en los frutos, que se cogen dellas.

Bastauan los milagros, que se han escrito del quader-
no de Iuan Diacono, para la canonizacion de san Isi-
dro: porque demas de la santidad de la vida del Santo,
que dexò tan declarada, escriuio los milagros, q̄ Dios
omnipotente obrò a su intercession en vida, y otros
muchos, que despues que murio se obraron por sus
merecimientos, para declarar su santidad: porque se-
gun

gun la disposicion de la Iglesia Romana, y de los sagrados Canones, no basta la santidad de la vida, sino también se requieren milagros; en el que ha de ser canonizado, y no bastan los milagros que obraron en vida, segun S. Tomas. Deuen con los milagros q̄ hizieron en vida concurrir otros despues de la muerte. De todos dexo muchos escritos Juan Diacono, y dellos fueron aprobados de ambas especies para su canonizacion por los Comissarios nombrados por su Santidad, como se ha visto, y de los que se há comprouado por los Ordinarios en nuestros dias, y despues por autoridad Apostolica se han tornado à examinar en los processos remissorial, y compulsorial, de que se hara larga relacion en el libro segundo, y a los capitulos preambulos, que los preceden dieron ellos ocasion, como se vera, y entendera el Lector, que fue forçoso por razon del argumento, y necesidad en ley de caridad alumbrar a los fieles que estuuieren enfermos, de los verdaderos remedios que tiene Dios, para sanar sus enfermedades, y lo que deuen confiar poco de los humanos.

Quien se cansare, de leer la vida, y milagros deste Santo, por lo que aqui se ha añadido al tratado de Juan Diacono, el va diuidido en letra tan señalada, gruesa, diferente de la ordinaria, o a las margenes que podrá en breue correrlo todo. Y tambien si con esta brevedad le plaze mas, vea a todos los que escriuen del Santo: porque estas addiciones solo se hizieron

en ser uicio del, y de sus verdaderos deuotos.

DEFENSIÓN

EN MADRID,

Por Tomas Iunti, Impressor
del Rey nuestro señor.

Año M. DC. XXII.

F I D E L

LIBRO

DEFENSIO



F I D E I.

LIBRO



LIBRO

SEGUNDO.

TRATADO PRIMERO

De los milagros de san Isidro, que se han
aueriguado para su Canonizacion.

*No ay verdaderos milagros ni profecias fuera de
la Iglesia Catolica.*

CAPITULO PRIMERO.

D La misma suerte que el sumo Artifice
Dios proueyo en este mundo infe-
rior de dos clarísimas lumbreras, que
son el Sol, y la Luna, como de dos ojos;
que tanto le adornan, y hermoſean, y
de continuo hazen beneficios a todas
las cosas viuentes: y puso dos ojos como otro Sol y
Luna en la cabeça del cuerpo humano (que como un
mundo pequeño cópite con el mayor en muchedum-
bre, y variedad de partes:) así tambien ilustrò la Iglesia
Catolica de dos grandes, y resplandecientes lumbreras,
q̄ son la claridad de los milagros, y la luz de la pro-
fecia, con que la diferenciò, y diuidio de todas las fina-

Isaia 6.

gogas de Sathanas. Esta luz es la que discierne los Israelitas de los Egipcios, los Fieles de los Infieles, los Catolicos de los Hereges. Leuantate y seras alumbrada Ierusalem; dize el Profeta: porq̄ las tinieblas cubriran la tierra, y la obscuridad, oprimira los pueblos, y sobre ti nacera el Señor, y su gloria se vera en ti. Esta diferencia ay entre Ierusalem, q̄ es la Iglesia de Dios, ciudad del Señor, ciudad santa, ciudad del grande Rey, ciudad puesta sobre el monte; y las tierras y pueblos de los Hereges, y Genticiles; que estando sus tierras cubiertas de tinieblas densísimas, y palpables, sola Ierusalem resplandece con su luz del cielo: sola ella tiene la claridad de los milagros, sola reluze cō la luz de profecia, ella sola esparce sus refulgentes rayos por toda la redondez de la tierra, y alumbra los ojos sanos de los Catolicos; y los ojos enfermos, y cegajosos de los Hereges indignos de ver tanta luz, los ciega.

S. Thomas de
veritate, q. 12.
art. 13. ad 6.

1. Corint. 2.

Es mas importãte en la Iglesia la luz y gracia de los milagros, q̄ la profecia: y anti S. Pablo haciẽdo alarde de los officios, y ministerios principales q̄ Dios puso en su santa Iglesia, para la enseñaça, y buẽ gouierno del pueblo Christiano, antepuso los santos Apostoles a los Profetas: Puso Dios en su Iglesia, dize el, en primer grado, ministerio y estãcia a los Apostoles, en segundo a los Profetas, en tercero a los Doctores: luego despues las virtudes y curaciones milagrosas. Los sagrados Apostoles, no cō armas materiales, no dando dinero, ni confiando en la eloquencia humana: pero llenos del Espiritu Santo, hablãdo todas las lãguas, reprehendierō los errores, q̄ para escurecer la clara luz del Evangelio opusierō los hijos de las tinieblas, y deshizieron todos los engaños, y embelecos cō grãde animo, y denuedo, cum fiducia, dize S. Pablo, enseñarō la verdade
ra do-

ra doctrina, cõfirmádola cõ prodigiosos milagros: y desta fuerte enarbolarõ el inuẽcible estádarte de la Cruz hasta lo vltimo de la tierra, a pesar del Imperio Romano, de la eloquẽcia Latina, de la sabiduria Griega, y de toda la perfidia Iudaica. Los Profetas y Doctores, viuiendo en la carne, y no militádo segũ ella, armados cõ la espada de la doctrina, nõca hã cessado de pelear en la misma demáda, amenaçando, arguyẽdo, rogando, y reprehẽdiendo, y obrando portentosos milagros, cõ los quales la diuina omnipotencia ha cõfirmado, y certificado tanto la verdad de su doctrina diuina, q̃ no ha dexado lugar a falsedad, ni a ilusion del enemigo.

Del cõtrario bando los demonios y los Hereges sus cõfederados, y todas las furias infernales hã hecho resistẽcia, y procurado desbaratar todo este esquadro Catolico tan luzido, y repugnado a la clara doctrina, y poder Apostolico, y aũ vsurpandose lo, torciẽdo, y deprauãdo las diuinas Escrituras, entẽdiendo siniestramẽte la doctrina de los Padres, y santos Doctores, de tal suerte q̃ cõ las armas de la luz clara del Euãgelio presumẽ defender las tinieblas de su malicia, y la ceguera de sus desatinados errores, y han hecho siempre cruelissima guerra a la santa Iglesia Catolica.

Mas Dios N.S. aunque permite estos grãdes daños espirituales, para muy grãdes bienes de sus fieles, su diuina omnipotẽcia, q̃ mãdo a las aguas, q̃ no passen del termino q̃ les puso, dio por tã propia a la Iglesia la gracia de hazer milagros, q̃ ningũ Herege supo, ni pudo jamas vsar della, ni aũ para sanar vn cauallõ coxo: por q̃ como los verdaderos milagros son necessarios, y firmisimas prueuas para cõfirmar la Fè, ninguno puede hazer verdaderos milagros cõtra la Fè: por q̃ Dios no

S. Thomas.

2. The. 4o.

2. Lectione.

2.2.q.178.ar.3.
 Quamuis quã-
 doq; fieri pos-
 sunt ad cõmen-
 dationem no-
 minis Christi,
 quod inuocãt;
 & virtute Sa-
 cramentorum;
 quæ exhibent.

no puede hazer verdaderos milagros. Y los milagros nũca los haze Dios en balde; porq̃ son testimonios verdaderos de Dios, ò para cõfirmar la verdad de la Fè Catolica: y en este caso los haze Dios por medio de hõbres santos, y a vezes de hõbres malos, ò los haze no solo para cõfirmar la Fè de Iesu Christo N. S. sino juntamẽte para declarar la fantidad y excelencia de sus sieruos: y entõces solo se sirue Dios de hõbres buenos, y pios para obrar los verdaderos milagros: mas aunq̃ los Hereges muchas vezes hã q̃rido obrarlos, para cõfirmacion de sus desuarios, nunca han salido con su pretension.

Egesipo lo es-
 criue.

Simon Mago, q̃ fue el primer Herefiarca, intentò de resucitar a vn muerto, y de ninguna suerte pudo salir cõ ello, y vièdo, q̃ el glorioso Apostol S. Pedro le resucitò facilmẽte, cõ mucha ãra, y escãdecencia injuriaua al Vicario de Iesu Christo y a S. Pablo, llamãdolos Galileos. Teniendose por ofendido dellos, determinò subir se al cielo, volãdo por esos ayres. Iuntose toda Roma a ver esse milagro, y los Galileos, los santos Apostoles qui fierõ hallarse presentes a este espectaculo. Començo a volar Simõ hazia el cielo, lleuãdole los demonios por el ayre arriba. Postrose en tierra el Apostol S. Pedro, y començo a orar, y encomendar aquel negocio a Dios. Llegò primero al cielo su oracion, que Simon volando, y alcanço, que el q̃ ya sabia volar, y no tenia necesidad de pies para andar, los perdiessse. Cayò el desdichado Simon como vn rayo desãpoderadamẽte, y dio tal golpe en tierra, que viuió muy pocos dias, mas rompieron se las piernas por las rodillas, para q̃ el que no se contentaua de andar por sus pies sobre la tierra, como los demas hombres, y se auia atreuido a volar, de alli adelante, ni pudieffe volar, ni andar.

Sanct. Epiph.
 heresi 66.

Manicheo predicaua, q̃ el era el Espiritu santo, y q̃ todo

todo lo sabia y podia. Rogaronle, que sanasse à vn hijo del Rey de Persia, que tenia vna enfermedad no muy peligrosa, y con aquello podria acreditarse, y mostrar su saber, y poder. Emprendio de curarle: mas de alli a pocos dias, de tal suerte le tuuo curado con sus medicamentos, que nunca mas tuuo necesidad de medico, ni medicina, ni de comida, ni beuida. El Rey de los Persas enojado contra Manicheo (como era razon) a la hora le hizo desfollar viuo, mirandolo el: y despues le mandò entregar a los perros, para que se lo comies- sen. Castigo merecido, aunque ligero en el peso, pesa- do en el sentimiento.

Arrio, como herefiarca perniciosissimo, no era admi- tido entre los fieles a los diuinos Oficios. Vn dia quiso en Constantinopla asistir a la Comuniõ de los Cato- licos. Encaminauase a la Iglesia muy acõpañado de Obispos, y grandes: y en el camino tuuo necesidad de retirarse solo a vna casa para proueerse, q̄ era lugar se- ñalado para este menester, y latrinas publicas; despues q̄ le esperaron buen rato: fue hallado muerto, auiendo echado los intestinos y entrañas, y su alma baxado a los infiernos biẽ acõpañada de demonios: y fue su muerte tan hedionda, como lo està tu alma.

Cirola Obispo Arriano para acreditarse, y ganar fama de Santo, que obraua milagros, dio à vn hombre diez escudos, para que se fingiesse ciego, y en mitad de vna plaça en presencia de muchos le pidiesse a voz es la luz de sus ojos: pero salioles mal esse trato: por q̄ no dio vis- ta al ciego: antes cegó al que tenia buena vista, y le dexò tan terrible dolor en los ojos, q̄ huuo de publicar la maraña. Esto hizo Cirola en España: por q̄ el Rey Leo- uigildo herege Arriano le dixo, como no haziã el os mi- lagros, haziẽdo tantos los buenos Christianos: jactose

doret. lib. 3. fa- bularum here- ticarum.

S. Athanasi^o oration. contra Arrian. & epist. ad Seraph. S. Epiplian. he- resi 69. Ruff. lib. 1. hist. Theodor. li. 1. histor.

S. Greg. Turo- nens. en la his- toria de los Frã ceses. lib. 2. c. 3.

el que los hazia también, y queriendo desta suerte darse-lo á entender al Rey, quedò así feo: y S. Eugenio Obispo Catholico restituyò la vista al que el cegò.

Lutero quiso resucitar a Guillermo Nefeno, que se auia ahogado en el rio Albi: mas no salio con ello. Intentò librar a vna endemoniada, y puso el demonio en grandissima confusion.

Caluino persuadio a vn hombre llamado Bruelo, q̄ se pusiese en la cama, fingiendose muerto, y que le llorasse su muger amargaméte. Palsò por su casa muy acompañado, como ignorante del caso. Pusose de rodillas con toda la gente a la puerta del difunto: rezò, y luego se leuantò muy vfano a resucitarle, para poder gloriarse, q̄ tenia virtud y gracia de hazer milagros, y salio le mal el embeleco: porque murio de veras el hombre, y quexandose del la muger q̄ era sabidora del embuste peruerso, descubrio a voces lo que passaua.

Acaccioles a estos embaydores Herefiarcas, lo que dellos dixo Tertuliano: Los Hereges, dize, s̄n monas, y grâdes imitadores delos Apostoles, al reues. Los Apostoles resucitan los muertos: ellos dan muerte a los viuos: los Apostoles dan vista a los ciegos: ellos ciegan a los que tienen buena vista.

De suerte, que esta diuina gracia de los milagros no la comunica Dios a los Hereges; y siépre que quisierò valerse della, quedaron corridos, y auergonçados. Por esta razon aborrecen ellos tanto los milagros verdaderos: y como los Indios, viendo q̄ el Redentor confirma ua su celestial dotrina con tã portétofos milagros, los atribuyã al Principe delos demonios (porq̄ ellos no podian hazer semejãtes obras) así también los Hereges, viendo q̄ no pueden confirmar sus errores con vn milagro, procuran calũniar los diuinos milagros, y los dan por

Lorenzo Surio en los comentarios. Lindano Dialogo tercero. ca. r. dubitãtię. El mismo Lindano, y Seraphino Staphilio.

Juan Bolsecos, y Surio en el Comentario.

De prescripçõret.

suspe-

suspeptos, diziendo, q̄ son hechicerias, y engaños del demonio, y q̄ no los obra la diuina omnipotencia: mas ellos en si quedã tã calificados, y justificados, en q̄ son obras q̄ exceden todo el poder natural humano, angelico, y diabolico, q̄ aũq̄ los Hereges por no ver la verdad, cierrẽ los ojos de su obstinado coraçõ, la luz y claridad de muchos milagros de la Iglesia Catholica les ha sido siẽpre, es, y serã vn tan terrible cõbate para sus almas y conciencias, q̄ con latidos y golpes perpetuos las traẽ inquietas en esta vida, hasta q̄ en la otra paguẽ las penas deuidas a su incredulidad, porq̄ no quisierõ ver el Sol.

La gracia de las curaciones milagrosas, y de sanidades, solo se halla en la Iglesia Catholica.

CAPITULO II.

LOs Hereges no solo sõ monas de los Catholicos en q̄rer remedarlos en la gracia de hazer milagros, mas tãbiẽ hã llegado a tã desatinada locura q̄ se jactã, q̄ en sus sinagogas ha auido santos, y en hõra suya hazẽ fiestas: y tienen sus martyrologios de muchos hõbres apostatas, sacrilegos, malhechores, facinorosos, gẽte sin Dios. Mas no ay de q̄ marauillarnos, tienẽ las vispas sus panales como las abejas, dize Tertuliano. Las quales, aũq̄ en fabricar las casillas imitã a las abejas, mas no tienẽ vnidad, ni se jũtã como ellas, no tienẽ colmena, ni sabẽ hazer vida comũ, ni tãpoco tienẽ miel para meter en el panal: y aũq̄ les costò mucho trabajo de fabricar, labrãdo en el diferẽtes casillas, y retretes, mas a la verdad siẽpre estã secos, huecos, y vacios de miel porq̄ solo se halla el panal verdadero en la colmena de la Iglesia Catholica: este es el panal de miel q̄ los Apostoles ofrecierõ cõ parte del pescado assado, despues

Tertullianus
aduersus Mar-
cionem. lib. 4.

Canticorum 4 de la resurrecció de Christo: del qual se escriuio en los
 Cãtares: Comi el panal cõ mi miel. Esse panal aumẽta
 rõ los sãtos Martyres en la rabia y malicia de sus perfe
 cuciones. Esse fue mysticamẽte significado en aquel pa
 nal de miel, q̃ sacò Sãson de la boca del Leõ. Estã tã lle
 no de miel este panal dela Iglesia, q̃ no cabe, y se sale, y
 derrama. Oygã al glorioso Doctor S. Gregorio Nazian
 zeno, cuya eminẽcia en la santa Teologia fue tã grãde,
 q̃ le llamãla cũbre de los Teologos: pues este tã celebre
 Doctor escriuiẽdo cõtra el Emperador Iuliano Aposta
 ta, y hablando de los santos Martyres de la Iglesia Ca
 tolica, dize desta manera: Por estos son expelidos los
 demonios, las enfermedades curadas, los milagros que
 ellos obraũ en vida, hazẽ despues de muertos cõ apari
 ciones, y reuelaciones, sus cuerpos pueden lo mismo q̃
 sus almas, ora los toq̃ys cõ las manos, ora los honreys,
 o inuoqueys sus reliquias, huessos, andrajos, sus sepul
 chros, todo exala salud, ahuyenta los demonios, resucita
 muertos, y obra maravillosos milagros. S. Damace
 no lib 4. Orthodoxæ fidei c. 16. dize. Dio Christo nue
 stro Señor las reliquias de los santos, como vnas fuen
 tes saludables, de las quales nos vienen innumerables
 beneficios, y mana vnguento suauissimo. Y S. Iustino
 Martyr, in responsionibus ad Orthodoxos, q. 29. Los
 cuerpos y sepulcros de los santos Martyres, curan de
 enfermedades incurables a la arte medica. No ay en
 las reliquias de los santos virtud ninguna, ni forma q̃
 obre los milagros, mas obralos Dios por medio dellas,
 para mostrar la santidad, y excelencia de sus santos.
 En la misma cõformidad dicen mil bellezas deste dul
 cissimo panal de las curaciones milagrosas (que se o
 bran cada dia en la Iglesia Catholica por medio de sus
 benditos santos) el glorioso san Augustin, san Grego
 rio

Greg. Nazian.
 in Iulian. orat.
 1.

S. Tho. 2. 2. q.
 178. art. 1. ad 4.

S. Aug. de Ciui.
 Dei. lib. 22. c. 8.
 9. y 10. y en
 otra partes.

rio Niffeno, y otros muchos santos. Mas no tenemos que reboluer libros antiguos para prouar esta verdad: pues en nuestros tiempos ay tantos eseritos de santos modernos, que nos hazen bastante euidencia della, la qual tocamos con las manos, y vemos al ojo. Solo san Vincente Ferrer hijo desta casa de Predicadores tiene enriquecido al mundo de milagros de curaciones con sus santas reliquias. Dexo las que obra en su patria Valencia, y en Vannes de Francia, donde está su santo cuerpo, como se puede ver en su libro, que vltimamente escriuio el Padre Maestro Fray Vincete Gomez, varon insigne en el mismo Santuario de Predicadores de Valencia. En Chamberi ciudad Metropoli de Saboya, donde reside el Parlamento de aquel Estado, viuo el glorioso santo, y fundò aquel Conuento, y otros por alli. Tienen los Religiosos de Chamberi vna capilla negra, vn sombrero del santo, y vn baculo, que lleuan a los enfermos, con que se hallan tan bien en sus enfermedades, que en aquella ciudad no ganan de comer los Medicos, ni Boticarios. En Florencia en el Conuento de la Nouella de mi Orden, tienen vn hueffo de vn dedo del santo y perpetuamente han de yr dos Frayles con el, visitando enfermos, y sana infinitos defauciados de los Medicos.

El Padre Maestro Fray Iuan de Bolo de mi Orden, varon insigne, que escriuio muchos libros, hijo del mismo Conuento de Chamberi, estuuò vn tiempo en la ciudad de Mompeller, y visitaua los enfermos, diziendoles vna breue oracion, que san Vincente solia dezir a los q̄ visitaua, y con essa sanò innumerables personas, y conuirtio a la Fè casi la mitad de los hereges de aquella Ciudad. Todo esto he visto yo, y tocado con mis manos. Lean los libros, y hallaran otros mil exemplos.

Gregor. Nyffenus in oratione in laudem magni martyris Theodori.

Escriue esto dō Fr. Iuan Lopez Obispo de Monopoli, en la 3.ª parte de la Historia general de santo Domingo, y de su Orden de Predicadores, lib. 3. c. 5. y segun el dize, algunos otros autores grandes que escriuen la vida de S. Vincente, con los quales concuerdan libros de mano antiquissimos, que se conseruan en aquel Conuento. Lo mismo escriuio el sapiētissimo y religiosissimo P. M. Fr. Vincente Iustiniano Antist. en las Adiciones a la vida del Sato.

plos. Pregunten en la ciudad de Plasencia de España: porque el Conuento que alli tiene mi Orden, se llama de san Vincente Ferrer? y les diran (lo que es tan sabido) que le fundaron los Duques de Arseualo, y de Bejar, Condes de Plasencia don Aluaro de Zuñiga, y doña Leonor Pimentel su muger, en agradecimiento y memoria de aquel tan raro milagro que obrò Dios por intercessiō del bendito Santo, en resuscitar a don Iuan de Zuñiga su hijo, que murio siendo de doze años, y su madre tuuo tal sentimiento de su muerte, que queriendo ya llevarle a enterrar, absorta de la grande tristeza, dezia algunos desuarios. Aduirtiole su Confessor, frayle Dominico, que con el mismo sentimiento inuocasse a san Vincente, que en aquella ocasion hazia grandissimos milagros por el mundo: hizolo, y al punto se le dio resuscitado: cosa tan desconfida, y prodigiosa, que admitò a todo España: y obligò a la buena señora, a hazetle voto de a su honra edificarle aquel Templo y Monasterio. Dexo la otra resurreccion que el mismo Santo obrò en Salamanca, tan admirable y prodigiosa tambien, y otros milagros suyos que requieren libro particular. De san Luys Bertran se experimentan aqui muchissimos milagros.

Ya dixere de los milagros que Dios nuestro Señor obra por medio del poluo de la sepultura de S. Raymundo, y se tiene por perpetuo milagro el que nace en su primera sepultura, y se saca en tanta cantidad, y nūca falta.

Pocas Ciudades y poblaciones grandes ay en la Christiandad, donde no se halle algun Santo, ò sepulcro suyo, donde Dios obra milagros cada dia, para sanar las enfermedades corporales de los Fieles. Nuestra Señora de Loreto es visitada de medio mundo en Italia, y de sus milagros ay muchos libros escritos. Nuestra

Señora del Pilar de Zaragoza, en el Reyno de Aragon
Nuestra Señora de Monferrate, en el Principado de
Cataluña, en Valencia nuestra Señora del Puig, que es
de Padres Mercenarios, obran tambien grandes mila-
gros en enfermos. En Castilla ay muchísimos Santua-
rios de la gloriosa Virgen Madre, llenos de dones, vo-
tos, y presentallas, que manifiestan los señalados mila-
gros que haze la Virgen santa en beneficio de sus de-
uotos Vease nuestra Señora de Atocha en el Conuen-
to de Predicadores en Madrid, en Guadalupe nuestra
Señora la tan nombrada, y visitada de toda Castilla.
Nuestra Señora de Illescas, y otros mil Santuarios de
la Virgen. Que dire de la infinidad de milagros, que
experimentan cada dia los deuotos del Rosario de
nuestra Señora? Leanse los muchos libros que tratan
dellos, en particular los que ha impresso el P. Fr. Alonso
Fernández. Pues los milagros de la sacratissima Cruz son
infinitos, y ay en muchas partes Crucifixos milagro-
sos, de donde los Christianos sacan millares de dulce-
zas, y riquezas de sanidades milagrosas, y vna infinidad
de bienes inestimables: y se libran de infinitos males.
A la sacrosanta Cruz, y al dulcissimo nombre de Iesus,
dize San Augustin, que substituyò el Hijo de Dios el po-
der de obrar los milagros que obraua el Redentor estã-
do en esta vida mortal, y lo que hazia en la tierra, la
presencia del cuerpo de Iesu Christo nuestro Señor,
esto haze la venerable señal de la Cruz, con la fiel in-
uocacion del nombre de Iesus. (S. Augustin. tomo 10.
Sermone 19. de Sanctis.) Desuerte, que si de Christo
salia aquella diuinavirtud, y sanaua a todos y de todas
enfermedades, no nos priuò su Magestad desse biẽ, su-
biẽdose al cielo. Cõ la santa Cruz sanaua S. Vincẽte Fer-
rer de todas enfermedades, y resuscitaua muertos. San
Cof-

Cosme, y S. Damian celestiales Medicos quando hallauã alguna enfermedad incurable, acudian a la oracion, y con la señal de la Cruz sanauan a los tales enfermos. Yo escriui en vn libro quatrocientos milagros de la venerable Cruz muy prodigiosos, y pudiera añadirle mas de mil. El libro del santissimo Sacramento saldra en la tercera impresion con mas de setecientos milagros, muchos de los quales son grauissimos, y prueuan bien que en la Hostia cõsagrada està verdadera y realmente nuestro Redentor Iesu Christo. Santo Tomas para prouar esta verdad Catolica, traxo solos dos milagros.

Sãctus Thom.
opulcilio 58.
cap. 11.

Estos son los panales dulcissimos de que està llena la Iglesia Catolica, que no caben en ella. Sola la santa Eucharistia es vn hospital Real instituydo por la Diuina misericordia, que cura todos los males y necesidades, resuscita a los muertos, da vista a los ciegos, el oido a sordos, sana a los coxos, y a otros enfermos de muchos males incurables, libra a los endemoniados, conuierte a los incredulos, y dudosos, deshaze los hechizos. Este Diuino pan es el que confirma el coraçon del hombre, sustenta los caminantes, leuanta los caydos, esfuerça los flacos, arma a los fuertes, alegra a los tristes, consuela a los atribulados, alumbrã a los ignorantes, enciende a los tibios, despierta a los perezosos, es en fin panal del cielo, y manjar de los Angeles, pan de vida, fuente de deleytes, venero de virtudes, muerte de vicios, fuego de amor, medicina de salud, refeccion de animas, salud de los espiritus, combite Real de Dios, y gusto de la felicidad eterna, miel dulce, leche muy suauẽ, manjar deleytable, que arroba las almas, recrea a los Angeles, pacifica a los desauenidos, espanta a los enemigos, prospera a sus deuotos, mantiene el cuerpo,

y la

y lo hermosa, hinche de gracia el alma, da prendas de la vida eterna, obra finalmente otros mil efectos admirables, como se puede ver en el dicho libro de milagros. Esto se ha dicho de passo, y sacado de los panales de la Iglesia, y luego se dira en particular de nuestro S. Isidro, contando los admirables, è innumerables milagros, que Dios nuestro Señor obra por su intercession. Digáanos aora los hereges, de sus sinagogas de Satanas que bienes semejantes tienen? estruxen, aprieten con las manos los panales vanos, secos, y vacios de sus vispas: que no sacaran de todos ellos vna sola gota de la diuina virtud en materia de obrar milagros, porque estan precifios de la Iglesia Catolica, y de Christo nuestro Saluador, sin el qual quieren tener salud. Ay en las tierras de los hereges endemoniados, y jamas entre ellos hallan remedio: salense a tierras de Christianos a buscarle, de Gineua acuden a la Saboya, donde los exorcisan y expelen los Curas Catolicos, lo qual de ninguna fuerte pudieron obrar los ministros hereges.

San Augustin:
referido por
Graciano 26.
q. 2. Qui sine
Saluatore vult
salutem habere,
non sanus,
sed æger ægri-
tudine assidua
laborabit.

Haze Dios mucha misericordia a los Fieles, en sanar sus enfermedades por estos medios diuinos: porque los Medicos de la tierra no bastan para curar todas las enfermedades.

CAPITULO III.

A Viendo de escriuir por estenso los milagros de San Isidro, que tanto bien y salud obra en la Corte del Catolico Rey de España, y casi todos acaecen con enfermos, y enfermos defauciados de los Medicos, no se puede dexar de considerar la grande misericordia.

ricordia que Dios vsa con el pueblo Christiano , teniendo a cada passo tantos remedios Diuinos , para que todos los que Dios no llama a la otra vida , hallen salud y remedio para sus males : y mas se descubre la benignidad de nuestro celestial Padre , si se pondera, que muchas de las enfermedades son justos castigos y açotes suyos en pena de nuestros pecados, y antes que nos açote, nos tiene proueydos de tantos Diuinos medicamentos para sanarnos . Que los pecados son causa de las enfermedades , enseñalo la sagrada Escritura en muchas partes. San Pablo dize: Por esso, ay entre vosotros muchos enfermos y flacos, y mueren muchos. Y san Augustin dize, que alli habla el Apostol de las muertes que acaecian en vengança de la irreuerencia con que los Corintos tratauan el santissimo Sacramento, comulgando indignamente, castigaualos Dios con enfermedades, y morianse muchos. El Ecclesiastico dize: El que peca en presençia de Dios, que le hizo, caera en las manos del medico: y como en las enfermedades los potentados deste siglo comunmente son mas sollicitos de la salud corporal, que de la espiritual, aunque Dios es el Autor de toda medicina, y por esso dize el mismo Ecclesiastico, que el Rey hara mercedes al medico : y algunos en las enfermedades tienen tanta fè en esta Arte, que no se acuerdan de Dios, como del Rey Asa cuenta la sagrada Escritura, que padecio en los pies vn grauissimo dolor, por ventura de gota artetica y, ni aũ en la enfermedad buscò a Dios: sino en sola la Arte de los medicos puso toda su esperança. Otros Reyes estimaron por esso mucho a los medicos, y los honraron. Antioeo Rey de Syria tenia vn medico por Presidente de su Consejo. Polib. lib. 3 Ludouico Vndecimo Rey de Francia se seruia de vn barbero por Embaxador, y del

1. Corint. c. II.

Ecclesiast. 33.

2. Paralip. 16.

del medico por gran Chanciller. De vna buena muger nos cuenta el Euangelio q̄ padecia fluxo de ſangre doze años auia, y puſo mas confiança en los medicos de lo que deuia. San Lucas dize, que con ellos auia gaſtado toda ſu hazienda: y ſan Marcos añade, que deſpues de todo eſſo eſtaua peor, y con todo eſto fue mayor el milagro del Redentor que la ſanò con ſolo tocarle la ſimbria de ſu ropa. De aì leuanta eſte penſamiento vn graue Doctor de mi Orden, diziendo: De aqui podemos conjeturar, quan inſuficientes ſon las riquezas deſta vida, que no pueden ayudar para alcançar la ſalud, antes a vezes ſon cauſa que hombre la pierda, por que vemos a muchos pobres labradores, que quando caen enfermos, ningũ medico llaman, ni toman medicinas, no los purgan, ni ſangran, dexanſe a ſolo el beneficio de la naturaleza, y cõ todo cobran la ſalud, y vienẽ a eſtar buenos. Cae enfermo vn rico, llaman los medicos, traenlos, por lexos que eſten; hazẽ en el todas las experiencias de Galeno, Hipocrates, y Auicena, y al fin ſe muerẽ: y todos conieſſan que los medicos le mataron, queriendo en el prouar tãtas experiẽcias. La experiencia nos enſeña eſto. Vemos muchos Cõdes, Duques, y Grandes de poca edad, q̄ ſucedierõ a ſus padres en los Eſtados, y en las aldeas, y lugares hallamos hombres viejos, y de muchos años, robuſtos, y viuidores, q̄ es la cauſa? El Eccleſiaſtico lo dize: La vida de todo Poſtẽtado es breue: por ventura pudierõ los teforos añadir a la vida de Ezechias quinze años? no por cierto: ſola la Diuina ſabiduria hizo eſto, no las riquezas: luego no ſe alcãça ſer vn hombre lãgeuo con las riquezas, ſino cõ ſola la virtud. Por eſſo el Profeta Baruc aconseja ſabiamẽte. Aprended, dize, dõde eſtà la prudẽcia, la virtud, y entendimiento, y ſabreys dõde eſtà la vida larga: eſtà en la

Auendaño,
Matthæi c. 9.

Eccleſiaſt. 10.

Baruc 3.

Ecclesiasti. 23. en la virtud, no en las riquezas, ni en los Medicos. Grã-
de gloria es seguir al Señor, dixo el Espiritu santo, por-
que el dara larga vida.

Es lastima ver quantos hombres ricos y poderosos
se acuerdan mas en sus enfermedades de los remedios
humanos, y confiaos en ellos no acuden tanto a los
diuinos, como la gente comun. En estos milagros de
S. Ildro se vee esto claramẽte, que casi todos se obiarõ
en gente ordinaria, y muy pocos en hombres ricos y
poderosos, por ser los que mas confian de los medicos.

Ecclef. 33. ibi:
Filijs tua in-
firmitate.

El Espiritu santo enseña, que en la enfermedad, pri-
mero se ha de acudir a Dios que a los medicos, ni a las
medicinas: que en Dios se ha de poner principalmen-
te la confianza, porque el solo es autor de la salud, y su
Magestad se ha de aplacar con oraciones, penitencia,
limosna, sacrificios, y buenos propositos. Manda tam-
bien Dios, que en la enfermedad no desconfiemos,
porque la desesperacion aflige el alma, y causa la muer-
te, que nos encomendemos a Dios, y le pidamos salud:
que es Salvador de todos los hombres, en particular de
los Fieles.

Initio cap. 33.
Ecclesiast. ibi
Rabanus.

A estos diuinos documentos del Espiritu santo aña-
dio la Iglesia piadosissima Madre sus saludables pre-
ceptos, para que sus fieles hijos en la enfermedad guar-
den el deuido modo y concierto para cobrar su salud
corporal, y espiritual. El mandato de la Iglesia se hizo
en el Concilio Lateranense general quarto, siendo Su-
mo Pontifice Innocencio Tercero, y asistiendo en el
muchos Obispos y Prelados de toda la Christiandad,
dize desta manera: Como la enfermedad corporal al-
gunas vezes venga del pecado: pues dixo el Señor al
enfermo que sano: Anda, y no quieras mas pecar: por-
que no te acontezca algun mal peor: con el presente
decre-

Capite Cum
infirmis. de
pœnitentijs &
remissionibus.

Ioannis 5.

decreto hazemos estatuto, y mandamos apretadamente a los medicos de los cuerpos, quando los llamaren para visitar enfermos, ante todas cosas los exorten, e induzgan a que llamen los medicos de las almas, para que despues que se aya proueydo al enfermo de la salud espiritual, se proceda mas saludablemente al remedio de la medicina corporal, pues cessando la causa cessa el efecto. Entre otras razones que nos mouieron a hazer este decreto fue vna: porque algunos enfermos de cumbentes, quando los medicos les aconsejan, que dispondan de la salud espiritual, caen en el articulo de desesperacion: de donde nace el peligro de la muerte mas facilmente. Si algun medico quebrantare esta nuestra constitucion, despues que los Prelados de los lugares la huieren publicado, seale vedado el entrar en la Iglesia, hasta que aya satisfecho por esta transgression competentemente. Y como el alma sea mas preciosa que el cuerpo con cominacion de descomunión prohibimos a los medicos, que por la salud corporal no aconsejen alguna cosa al enfermo que sea en daño y peligro del alma. En buena consequencia se infiere esta ley de la diuina y natural, y así lo es. S. Tho. 1. 2. q. 94. art. 2. & 5.

El santo Pontifice Pio Quinto en vna constitucion suya, que comienza: *Supra gregem Deminiscum*: renueua la constitucion arriba referida, para se apre, y manda, que todos los Medicos, quando fueren llamados a visitar enfermos que estan en la cama (con graue enfermedad) ante todas cosas los exorten a que confiesen todos sus pecados a vn Confessor aprouado, segun el rito de la santa Iglesia Catolica y Romana: y que no los visiten despues el tercero dia, si no es en caso que el Confessor conceda mas largo plazo al enfermo por alguna causa



S. Ambrosius in Psal 118. ad versum: Cōcupiscetialutare.] cap. contraria. de consecrat. dist. 5. ait: Contraria studiose sunt diuinae agnitioni præcepta medicina: à ieiunio reuocâr, lucubrâr; (idest fiere peccati, vel vigilate) nō sunt, ab omni intentione meditationis abducunt: itaque qui se medicis dedit, se ipsum sibi abnegat.]

razonable, sobre lo qual le encargamos la conciencia, y esto les constasse a ellos por fe del mismo Confessor escrita, que los enfermos confesaron ya sus pecados, rogamos en el Señor a los parientes, y familiares del enfermo, y a sus domesticos, que auisen al Cura de la enfermedad, y tanto el Cura como los parientes, y familiares induzgan y persuadan al enfermo que se confiese. Empero si algun medico no guardare lo que se ha dicho, de mas de las penas contenidas en la dicha constitucion, las quales declaramos, que se incurren, sea perpetuamente infame, y priuado del grado de Medicina, y echado del Colegio, ò Vniuersidad de los Medicos, y sea castigado con pena pecuniaria al arbitrio de los Ordinarios del lugar donde delinquier. Manda mas, que los medicos, quando les dan licencia de curar, juren que guardaran lo contenido en esta constitucion, y esto con autoridad Apostolica a 8. de Março de 1566.]

Todo esto va ordenado para bien espiritual, y corporal de los enfermos, y los dispone mas para con mayor confianza procurar su salud por los medios Diuinos, que se han referido en el capitulo passado, cada vno acudiendo en su tierra al Santuario donde se obran saludes milagrosas.

Declaran los Doctores de las cosas morales, que si algun enfermo no quisiere confessarse, no le deue desamparar el medico. A los medicos que no guardaren estas santas constituciones pueden los Ordinarios castigar con las penas en ellas contenidas, y ninguno se puede excusar de obedecerlas, cõ achaque de que no estan en vso, y muchos contraienen a ellas: porque la costumbre contraria no puede preualecer contra leyes tan santas, porque para causar perjuizio la costumbre

Nauarro en el Manual de los Confessores c. 25. n. 61. & tenent omnes.

Panormitano sobre el capitulo. Cũm infirmis, y Hostiensis.

bre al derecho, ha de ser razonable: y aqui no lo puede ser: porque si ay tal costumbre, en derecho se llama corruptela, quanto a la substancia del mandaro. Y aunque muchas vezes no viene la enfermedad de pecado, cõ todo cõ los enfermos de enfermedad graue y peligrosa manda la Iglesia se guarden estas santas leyes: y todos obedeciendolas, se disponen mas para despues pedir a Dios salud por medio de sus Santos. De seys causas puede venir la enfermedad del cuerpo. La primera, para que el justo merezca mas, teniendo paciencia, como se lee del santo Iob, que padecio en su cuerpo muchas penas, y males. La segunda, para mayor guarda y custodia de la virtud, para que la virrud no se ensoberuezca, como en S. Pablo Apostol, el qual dixo: Quando estoy enfermo, me hallo mas fuerte. La tercera, para que el hombre con la enfermedad se enmiende del pecado, que es lo que se ha dicho aqui. La quarta causa, porque algunas vezes vienen las enfermedades, es para que se manifieste la gloria de Dios, como en el ciego que sanò y aumbrò Christo, y muchos otros, que sanan diuinamente, inuocando a Dios, y a sus Santos. La quinta causa, porque a algunos da Dios enfermedades, es para que en esta vida comiencen a sentir las penas de la otra, y el castigo de sus pecados: por esto affige a algunos corporalmente en este siglo. La sexta causa de las enfermedades suele ser en otros la mala disposicion del cuerpo, y accidentes de que ellas nacen.

Cap. Mala. 8.
diff.

In Cap. Nisi cū
pridem. de re-
nun.

Pues en qualquier caso, y descrimen de enfermedades tiene la Iglesia dispuesto diuinamente, como se ha de encaminar la salud espiritual y corporal de los enfermos, y Dios, como consta en el capitulo pasado, les tiene aparejados diuinos medicamentos, a los

que acudieren a ellos por salud, si les conuiene, y la merecen. Necessarios son los medicos terrenos, y de- uemos honrarlos segun el Eclesiastico. Y Homero di- xo: Vn varon medico se deue comparar a muchos. Fray Iuan de Torquemada Cardenal dize: Muchos Santos fueron medicos, como san Lucas, san Cosme, y san Damian. Lee se mas, que al Rey Ezechias le hi- zieron vn emplastro de higos secos machacados. Mu- chos santos vsaron los preceptos de la medicina, co- mo san Augustin, segun se lee en su Historia. Tam- bien concede a los Religiosos, que tomen consejos de los medicos, como leemos en su Regla. Oy en dia ay famosissimos medicos, que son vnos Galenos en me- dicina, en particular desta Vniuersidad de Valencia, há salido siempre hombres famosissimos en esta Arte, y oy los ay que pueden ser protomedicos de Reyes. Mas por lo que su Arte es incierta, a muchissimos enfermos no aciertan a curarlos, y los dexan sin re- medio defauciados, y para ellos Dios tiene sus hospitales generales, los Santuarios que he dicho, donde los curan de valde. Confesso que no pue- den los medicos curar a todos: que si esse poder tuuiesen, si supiesen todos los remedios de la na- turaleza, no auria enfermedad incurable: pero es la lastima, dize Abulense, que no se halla medico que comience a saberlos, por esso a muchos que son de vida no aciertan a curarlos, dexarlos por in- curables, y defauciados: dizen que ellos no pue- den repugnar al decreto de Dios, que es llamamien- to suyo, y veese en muchos centenares de milagros que obrò Dios en mil partes, y en particular en Ma- drid, por intercession de san Isidro, que en infinitos erraron la cura, que no era llamamiento, sino de- fecto

Eclesiast. 38.

Turrecrem. su-
per cap. Con-
traria dist. 5.

Isaie 38.

Abulen. in c. 9.
Marth. quest.
92.